

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 12 de Junio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.933

Teléfono núm. 6

Carta de Madrid

Junio, 11

Sr. Director:

Leída la nota oficiosa facilitada por los prohombres de la izquierda, como resultado de la reunión que allí celebraron para ratificar el pacto de 18 de mayo se advierte que el buen juicio va cediendo intemperancias que resultaban harto incongruentes con la historia política de todos los reunidos pero especialmente de aquellos que en repetidas ocasiones tuvieron a su cargo la misión de gobernar.

Confirman esto las declaraciones que anoche hizo el conde de Romanones, el cual confiesa que el Gobierno no puede temer nada de las izquierdas, pues el peligro para el desenvolvimiento normal de su vida está en el grupo que acaudilla el señor Dato.

La sinceridad del jefe liberal hace destacar con mayor vigor la actitud en que se han colocado, no ya los elementos enemigos del Régimen sino esos otros que han disfrutado de la confianza de la Corona y han pasado por las altas esferas gubernamentales sin que hasta ahora el país haya visto y conocido los beneficios y las ventajas.

Una de las razones para justificar su actitud es la que se refiere a los atropellos electorales, sin tener en cuenta que ellos cuando hicieron elecciones cometieron parecidos abusos que ahora. ¿Acaso creen que el país ha perdido la memoria y no recuerda aquellas etapas célebres en que se cometieron toda clase de atropellos electorales, que ningún sector político exteriorizase una protesta tan radical y extensa como la de ahora?

Resulta también un poco fuerte que ayer en la reunión, estuvieran juntos el marqués de Alhucemas, bajo cuya presidencia se verificaron las últimas elecciones y los señores Lerroux y Alvarez (don Melquíades) que no lograron a pesar de ser figuras preeminentes de la política española, tener representación en el Parlamento.

Si con este acto aprueban y sancionan que se les dejara sin actas en aquella ocasión habrá que convenir en que reconocen que la voluntad de los comicios rechazó entonces lo que ahora por la tolerancia del Gobierno ha podido rectificarse.

En el fondo de toda esta actitud de las izquierdas, no late más que una verdad, y es que los liberales no han podido permanecer en el Poder todo el tiempo que creyeron indispensable, pero de esto no hay que inculpar a nadie sino a ellos mismos porque se dividieron en grupos al poco tiempo de su exaltación a los Consejos de la Corona y en esa forma no podía ser viable ni esa ni otra situación cualquiera.

La frase del marqués de Alhucemas, primero ante el Congreso y luego en cuantas ocasiones ha tenido, de que «no es esta la hora de las derechas», es únicamente una frase hueca porque si él presentó tres veces la dimisión siendo presidente del consejo y el conde de Romanones que le «sustituyó» en el Poder tuvo que cercar el Poder y dimitir también otras dos, era prueba bien evidente de que la izquierda dinástica se considera impotente para gobernar.

Y en vista de ello la Corona que ya ahora elecutamente venía demostrando su deseo de dar a la nación gobiernos de izquierda se vio en la necesidad de otorgar el poder a las derechas.

En definitiva lo que ya va viéndose demasiado claramente es que aquellos mismos elementos que durante su permanencia en el poder jamás han podido llegar a afirmarse, por las discordias instantáneas y las ambiciones menudas, llegan sin embargo a un perfecto acuerdo cuando se trata de impedir que otros gobiernen. Esa fué la misión del perro del hortelano...

La cédula personal

Va a comenzar la recaudación de las nuevas cédulas personales; nuevas por que hay que pagarla cada año, no por que las de ahora contengan modificación alguna que añada garantías de autenticidad y eficacia al objeto a que aparentemente se viene destinando.

La cédula personal, exigida para todos los actos de ciudadanía, no sirve para nada. Es, como decía el baturro hablando del eclipse de 1899, «engaña bobos y saca cuartos».

El origen de la cédula se pierde en la «oscura noche de los tiempos». Dicen los hacendistas que tiene su abolengo en el llamado impuesto de capitación. Pero no creemos que ello deje de ser una sutil ironía. Los hacendistas, ahí donde ustedes los ven, con sus caras sobrias y ausieras, como expresiones algebraicas, son unos grandes humoristas y lo que quieren decir es que el cobro de la cédula, tras las innumerables gabelas y socialinas que ellos mismos inventan, viene a quitar la cabeza al contribuyente.

De un real que valía la cédula el año 54, cuando sustituyó a los pasaportes y servía para algo, a lo que ahora cuesta sin servir para nada, media una diferencia que nada tiene que envidiar a la del precio de los comestibles.

«Cada padre o cabeza de familia—dice la instrucción de 1854—pagará un real de vellón por las cédulas que necesite para sí y para cada familiar». La instrucción vigente arranca al cabeza de familia un vellón de 11'23 o 85 pesetas, que por término medio le cuesta la cédula más la lana que le quede al sacar las de la familia.

Los antiguos pasaportes iban firmados por la autoridad, contenían la filiación del individuo y servían para el tránsito por las poblaciones. La cédula personal no lleva firma de autoridad alguna, sino del recaudador; no expresa otras señas que la edad y el estado civil, y necesitándose para todo no sirve para nada.

Claro está que dirán algunos, los recaudadores sobre todo: «Es que suprimidas las restricciones y decretada la libertad del tránsito no es necesaria la expresión de tantos detalles». A lo que se podrá contestar: «Pues entonces sobra la cédula y sobran los recaudadores».

Para la mayoría de los ciudadanos, la cédula constituye por este tiempo una de las mayores preocupaciones. Los empleados, sobre todo, se ven compelidos a obtenerla dentro del mes para poder cobrar sus pagas a principios del próximo, y ya han aparecido a las puertas de las Habilitaciones los consabidos cartelitos intimando a la presentación de la cédula como «requisito indispensable» para el cobro de los haberes.

Por cierto que, sobre este extremo, habría mucho que decir de lo que reza el cartelito y de cuanto, remachando el clavo, dispone una reciente Real orden.

¿Con qué derecho se considera a los empleados de condición distinta a los demás contribuyentes, «exigiéndoles» el pago de la cédula cuando aún no ha terminado el período voluntario de recaudación? ¿Es que para los empleados no existen las demás disposiciones de la Instrucción que comprende y regula los dos períodos recaudatorios, voluntario y ejecutivo? Para el empleado que no «saca la cédula» en el primero de estos períodos no puede establecerse otra sanción que la ordinaria: declararle incurso en los apremios y, mediante los trámites legales, hacer efectivo el débito en el sueldo, si no hay otros bienes preferentes para el embargo. Pero ¿dejar de entregarle su paga? ¿Negarle el derecho

a cobrar por no presentar la cédula? Tal cuestión, planteada ante la jurisdicción contenciosa, sería probablemente resuelta en favor del empleado moroso.

Es que aquí las resoluciones oficiales no desmienten nunca que estamos en el país de los viciversas. No hay paga sin cédula. Pero es que no hay cédula sin paga. El caso de la gallina y el huevo...

No estaría demás la cédula si constituyera un documento de identidad, necesario para reconocer la personalidad de cualquier individuo.

¿Qué consigue la autoridad, la Guardia civil, los guardas jurados cuando en el campo exigen la cédula a un individuo «al parecer sospechoso», como con encantadora redundancia suelen consignar en los atestados? Lo mismo o menos que si le examinaran los iniciales de la camisa. La cédula no dice nada; la edad, casi siempre desmenuada, y en la indicación C. o S., que al querer expresar el estado civil, parece decir «con» o «sin» señora...

Estos simples datos, o datos simples, no valen la pena de exigir la cédula, y mucho menos lo que cuesta.

¿Por qué no lleva la cédula el retrato del interesado?

No sé; ni me preocupa, si la idea es nueva. No me extrañaría que alguien la hubiera expuesto ya. La cosa es tan sencilla, que lo verdaderamente extraño es que no se venga haciendo así desde los tiempos de Daguerre, primer fotógrafo.

Arturo Orfíz
(«El Día» de Madrid).

Información general

De la Región

SALAMANCA.—Niño herido grave en una capea.—Tienen las capeas que todos los años se celebran en un corralón inmediato al santuario de la Virgen de la Peña, una trágica historia, que la tradición se encarga de «hacerla» más horripilante. Un año los toros mataron e hirieron a varias personas; otro se armaron tales pendencias, que los heridos se contaron por docenas y el año que menos cuando solo los toros han producido revolcones, se encargan los expectadores de emprenderla a palos o navajazos para que la sangre no falte en la tradicional romería.

Este año el niño Leopoldo Juárez, de 13 años, de esta ciudad marchó ayer con una familia salmantina a la fiesta de la Peña. A los pocos momentos marchó también su padre.

Al llegar al lugar de la capea, el chiquillo se fué hacia la plaza o lo que allí sirve de plaza. Un cohete anunció la salida del primer toro. Y el chiquillo deseoso de ver su lidia, se metió por una de las troneras del vestufo circo que sirven de burladeros. Detrás del pequeño Juárez se colocaron otros chicos y detrás de éstos alguien empujó con tanta fuerza al mismo tiempo que el toro pasaba por allí que el pobre niño fué alcanzado por uno de los pitones del animal, sufriendo un tremendo cornalón que le entró por el costado izquierdo.

Por fortuna el toro dió el derrote y huyó después, no recogiendo al niño que cayó al suelo sobre la tronera, de donde fué cogido y auxiliado por unos médicos forasteros que allí se encontraban.

Cuando estaban curando al herido llegó su padre, desarrollándose la consiguiente escena.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Dos cuestiones personales.—Estando sentado en la terraza del Suizo el candidato a Senador don Avelino Zorrilla, fué agredido por don Juan José Quijano, aludido por aquel en la Asamblea celebrada en el Círculo Conservador.

Como consecuencia de esta agresión, quedó planteada una cuestión per-

sonal, que quedó zanjada mediante un acta.

También ha sido solucionada mediante acta otra cuestión personal que habla surgido entre el candidato a Senador don Juan García Lomas y don Julio Polanco.

ASTURIAS.—Grave agresión.—En el lugar denominado «El Bosque» en la parroquia de San Esteban de las Cruces se celebró la pasada noche un baile.

En uno de los intermedios, en que habían dejado de tocar el tambor y la gaita, tres jovencitos se dedicaron a «apalear a un perro».

Uno de los que presenciaban este hecho creyó conveniente llamarles la atención y por esto uno de los aludidos sujetos hizo dos disparos de revolver que hirieron a José Rodríguez Álvarez, de 45 años de edad, casado y vecino de San Esteban.

Los tres fulanos desaparecieron de aquel lugar y el herido, acompañado de varios vecinos, se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida de arma de fuego en la ingle, de pronóstico grave, y otra en la mano derecha, leve.

El lesionado ingresó más tarde en el Hospital.

Aragón

TERUEL.—Una catástrofe.—En la mina «Vieja», de Rillo, y a consecuencia de una explosión de ácido carbónico han perecido seis obreros, y resultado heridos 22, entre éstos el director de la explotación señor Marvell.

La catástrofe se produjo por consecuencia de un desprendimiento de gases. Van extraídos los cadáveres de un capataz facultativo, un vigilante y cuatro obreros.

Quedan por extraer tres cadáveres más, pero hubo que suspender los trabajos por unas horas para que se ventilase el aire que hacía imposible los trabajos, enfermado cuantos lo intentaban.

Levante

VALENCIA.—Horrible cuchillada.—En la taberna de un pueblo próximo a San Felices de Bujaco, de 29 años, y un sujeto apodado «Pepet» el Rancho.

Celedonio arrojó a «Pepet» sobre una mesa, y sujetándole, le clavó en el pecho un cuchillo de largas dimensiones, que le atravesó y quedó inmerso en la mesa.

Cataluña

BARCELONA.—Importante hallazgo.—Dos pequeños vaporcitos dedicados a la pesca del bou han encontrado frente a la Punta de Uda una gran caja herméticamente cerrada.

Abierta a hachazos la referida caja, se vio que contenía cuidadosamente acondicionados varios estuches que encerraban alhajas, cuyo valor se hace ascender a tres millones de pesetas.

Galicia

LUGO.—Los vinateros protestan.—Ayer a las diez de la mañana cerraron los escarpatos de sus establecimientos todos los almacenistas de vinos, los comerciantes de ultramarinos y taberneros, como protesta contra la imposición del arbitrio sobre los vinos.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS EN OSORNO

La Sección Adoradora de Palencia juntamente con las de Carrión de los Condes, Paredes de Nava, Cisneros, Villada y Villalón celebrarán este año la simpática Fiesta de las Espigas en la importante villa de Osorno durante la noche del 14 al 15 de los corrientes.

Se ruega a los señores adoradores nocturnos, tanto activos como honorarios que desearan asistir, que avisen antes del día 13 al señor Presidente de esta Sección de Palencia don Braulio Sevilla. (Amuebladora Palentina, Mayor pral., 44.)

IBÁÑEZ
DENTISTA
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media
4 y 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.ª izquierda

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Aniceto 2

EMISIÓN DE DUDA INTERIOR
4 por 100
al cambio de 75'50 por 100
La operación se hará el 16 del corriente y el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, prestará la intervención oficial de Corredor que se exige, encargándose gratuitamente de toda gestión para la suscripción a dicha emisión en metálico, Bonos u Obligaciones del Tesoro al 4 y 4'75 por 100, pasándole las órdenes hasta dicho día 16 a su domicilio.
Barrio y Mier, 14, pral.—Palencia

Nuevo Establecimiento
Ha quedado abierto el nuevo establecimiento de SALCHICHERIA de los conocidos industriales de esta plaza, Hijos de Venancio González, hoy de Julián Sánchez, instalado en la calle Mayor principal, núm. 69.
El público podrá encontrar todo género del ramo de salchicheria en inmejorables condiciones, en este nuevo establecimiento.
Calle Mayor, núm. 69
NOTA.—Durante los días de Feria, se pondrá a la venta cerdo fresco.

VINO
Desde mañana se expende superior, clarete, en la bodega del Tabladillo, plaza de Cervantes, de Román Zarzosa, a 40 céntimos litro.
Vades, Carpetas,
Gomas de borrar
Frascos de goma
y cuanto se necesita en las oficinas y escritorios particulares, se pueden adquirir por liquidación en la Imprenta de
«EL DIARIO PALENTINO»
BURGOS, 5.—Junto a la Diputación.
El Diario Palentino
El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

Campaña "pro cultura"

Después de una Asamblea

En los pechos de los maestros palentinos latirá con intensidad rayana en el delirio el grato recuerdo del acto transcendentalísimo, de la gran Asamblea, igual a cuya no conocieron jamás los decanos del Magisterio primario palentino, según expresión de los mismos, que tuvo lugar el domingo, 8 de los corrientes, en el Grupo Escolar de San Miguel de la ciudad de Palencia, a la cual fueron previamente convocados todos los Maestros y Maestras de la provincia y cuantas personas amantes de la cultura se dignaran asistir a dicha reunión.

La importancia de las bases puestas a la consideración y estudio de los asambleístas y la gran necesidad que se deja sentir de que el pueblo se interese de verdad en el gran problema de la cultura nacional, que tan huérfana se encuentra de protección oficial y privada, hizo que al acto que ha motivado moverse a mi pobre pecadora pluma asistiera un número tal de profesionales y profanos que con ser bastante capaz el local en que se celebró esta Asamblea se hallaba completamente repleto de personas sin que faltara una buena y hasta nutrida asistencia del bello sexo, lo cual contribuyó muy mucho a dar realce y solemnidad al acto que se comenta y que no se ha registrado jamás otro igual en la historia del Magisterio palentino.

¿Habrá sido únicamente el egoísmo por el mejoramiento material el que habrá levantado el espíritu de los maestros palentinos, siempre pacientes y sufridos? Creo que no y como el señor Bahamonde, jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Palencia, opino que el Magisterio ha sido herido en algo más noble, más intrínseco, más sublime—en lo que cabe de sublimidad en este valle de lágrimas—que es su dignidad!

Cuando el maestro, a quien los sabios llaman el regenerador de la Patria, ojeando la prensa diaria, ha visto que al último portero de un ministerio se le asigna un sueldo más decoroso que a él, considerándole de inferior condición, no ha tenido más remedio que sentirse herido en lo más íntimo de su alma y creer que su labor continúa en el laboratorio de la escuela formando el alma nacional es importantísima y necesaria en la Sociedad.

Este sentimiento intrínseco en el Magisterio le ha dado fuerzas para gritar: ¡Pueblo! ¿cómo consentes que ese a quien llamas mentor de la niñez viva con estrecheces y privaciones con los suyos? ¿Cómo consentes que tus hijos permanezcan horas y horas en locales antipedagógicos y antihigiénicos, gérmenes de enfermedades, que por sarcasmo se llaman escuelas en España? ¿Cómo consentes que el maestro desenvuelva su obra con las grandes rémoras pedagógicas de un material arcaico y reducido, haciendo que la enseñanza sea puramente oral en vez de objetiva y práctica?

Antes de terminar estos mal pergeñados renglones, quiero recordar a todos mis compañeros de la provincia y recomendar a mi mismo que esté entusiasmado de hoy, que esta protesta viril y enérgica del Magisterio palentino no sea como las flores del mes de Mayo que pronto se marchitan, es preciso no olvidar las frases de nuestro querido delegado regío señor Infante; adelante, adelante, adelante, siempre arma al brazo, hasta escalar la cumbre de nuestras justas reivindicaciones, «pues si procuramos elevar el nivel de la cultura del pueblo, el triunfo será nuestro, porque este necesita tanto aquella como el pan», según piteístes del que en pocos momentos conocido por muchos maestros, se hizo simpático a todos los asambleístas, don Aniano Masa.

No nos durmamos con los laureles de la victoria, si nuestra injusta postergación continúa—cual no es de esperar—vayamos más adelante con nuestra campaña, vayamos al mitin, a la manifestación y adonde sea preciso, sin traspasar los límites legales.

Hay maestros que les asusta la idea del mitin, hay otros que dicen que no tenemos oradores. Verdad que el maestro, siempre atento al cumplimiento de su deber, le falta tiempo para estudiar actitudes, gestos, inflexiones de voz, todo lo que hace un orador, en una palabra, pero no es menos cierto que tampoco ha estudiado otras cosas más deni-

grantes y bajas, y sin embargo, la necesidad le obliga a salir de su misión concreta si quiere proporcionarse el «puchero» u «olla» o cosa que se le parezca sin lo cual no podría atender a su vida vegetativa y a la de los suyos porque la miserable retribución que hoy tiene no le alcanza para cumplir con los sagrados deberes familiares.

Jesús Calderón del Agua
Amayuelas de Arriba 10-6-19.

PARADOJAS

La soberanía

Para empezar—a perder el tiempo—vamos a discutir otra vez el asunto de las actas protestadas. ¿Quién debe decidir de esas actas? Los partidarios del Tribunal Supremo de Justicia tienen, en principio, razón. No se trata en tales casos de poner en claro si se cumplió o se infringió una ley, la ley electoral? Si hubo trampas, falsedades, coacciones o delitos, por virtud de los cuales trata uno de quitarle a otro el acta que le pertenece, ¿no es evidente que la justicia y sólo la justicia debe decirlo? ¿A qué invocar la soberanía del Parlamento? El Parlamento es soberano para legislar, para hacer leyes; nadie en esta función puede ponerle trabas o cortapisas. Pero una vez hecha y promulgada la ley, la misión de hacerla cumplir y de castigar sus infracciones es de la justicia. En este sentido de velar por el cumplimiento de las leyes, preceptos y reglamentos, el Parlamento no tiene la menor «dosis» de soberanía. Un alguacil, un guardia municipal, un sereno son más soberanos que un diputado.

Todos los diputados juntos no tienen autoridad ni facultades para imponer una multa de cinco céntimos al más descarado contraventor de las leyes que dictaron ellos mismos.

Ahora bien: las elecciones se realizan según la ley llamada electoral, y un diputado sólo es diputado cuando resulta el gido con arreglo a esta ley. ¿No agravió de la ley no puede haber diputado legítimo? ¿Puede, por otra parte, aunque quisiera el parlamento admitirme como diputado a mi que no fui candidato ni alcancé ningún voto?

¿Quién no alcanza el acta de un modo legítimo? ¿Y cómo se sabe si la alcanza de un modo legítimo cuando hay dudas sobre ello? Averigüándolo. Pero esta averiguación sólo puede hacerla la justicia, porque es el único poder competente y soberano y apto para ello.

Eso es evidente. Pero es evidencia los señores diputados, que porque hacen leyes se creen superiores a toda ley no quieren reconocerla. He ahí el conflicto. Para salvarlo se ideó un componenda o transacción que nos llevó de una situación absurda a una situación ridícula: La justicia dictamina sobre las actas después de esclarecer los hechos y el Parlamento decide.

Pero debe decidirse precisamente según los dictámenes formulados por la justicia. Y para que resulte más ridículo el caso, se permite la discusión de dichos dictámenes en el Parlamento. Se permite una discusión declarada inútil y estéril e antemano; una discusión que puede servir, en todo caso, para convencer, pero no para inducir a votar conforme a este convencimiento.

—Yo digo que eso es dulce.—Yo sostengo que es amargo.—¿Me permite usted demostrarle que es dulce?—Se lo permito a usted.—Muy bien, cátele usted. ¡Fectivamente; tenía usted razón, me ha convencido, pero es inútil, porque yo me había comprometido antes a afirmar que era amargo y seguiré afirmándolo.

Este es el juego ridículo a que se van a entregar por unos días nuestros diputados en el Parlamento. ¿Y todo porque? Por vanidad. Era un ridículo carcerístico en nosotros, individuos y colectividades, que nos lleva a confundir, mejor dicho, a preferir las apariencias a las realidades.

No ataque a las apariencias soberanas del parlamento español, aunque el Parlamento español sólo es soberano para hablar, para votar no hay más soberanía que la del amo, llámale orador, llámale cacique, llámale jefe de partido.

MAX

De «Las Noticias»

Comedias y comediantes

TEATRO PRINCIPAL

«A campo traviesa»

Felipe Sassone, el notable periodista argentino, ha pretendido buscar un tema original, algún asunto que no estuviese muy trillado. Y después de algunas maquinaciones ha encontrado un asunto, de los que más han inspirado a los dramaturgos, que los espectadores le califican con el respectivo y consabido comentario de «esto está muy visto». Es nueva en esta situación la comedia de Sassone? Indudablemente, porque esa originalidad, y todas las originalidades existen, no por lo desconocido del tema, sino por la personalidad del escritor que le desarrolla. Ahora que no es una comedia que llegue a convenir plenamente, aunque demuestra que quien la escribió tiene una sensibilidad finísima. De todos modos no llega Sassone, como comediógrafo, a la altura que con sus artículos y novelas.

«A campo traviesa» como se llama la obra estrenada anoche en el Principal, posee un ambiente semidifuso, pero muy excepcional. Es la característica de Sassone revestir sus producciones a su guisa, a pesar de tropezar a veces con repeticiones. En esta misma obra sale a relucir aquel argumento del «marido ya anciano que tiene la fatalidad de sorprender al amante con su mujer». Sin embargo esto que induce a los espectadores a pensar en el «está muy visto», no quiere decir nada, toda vez que de un paisaje pueden sacar motivo varios paisajistas.

Sassone no ha pensado ni mucho menos en esto. Su objeto solo ha sido presentar a sus paisanos los que saben el secreto de los encantos de las bellezas de nuestras mujeres, no a los que vienen a nuestra península en calidad de poetas melenudos o como portadores del extrabótico intelectualismo.

Así ha moldeado una obra, en la que da a conocer marcadamente el tipo de legítimo criollo. La segunda mitad del acto segundo y mucho del tercero son de una fuerza dramática y de una delicadeza patética en ocasiones, que admiran y llegan a conmovir ligeramente.

Ricardo Puga es simplemente uno de «teatro» en general. El argentino que nos hizo anoche merecer un sincero elogio. Ha observado magistralmente el tipo que nos presenta Sassone, quizás en sus correrías por países americanos, y ha formado un personaje auténtico y sin torcimientos. De ahí que alcance muchos aplausos interpretando el personaje, eje de la obra del escritor y periodista argentino.

Las demás partes que intervinieron en la acción, cumplieron discretamente con su cometido. Respecto a la presentación es «norma» de la casa, que no se note la ausencia del más nimio detalle.

J. A. de O.

CUARTILLA LITERARIA

ELOGIOS DE LA FERIA «CHICA»

Vamos a dedicar nuestra «Cuartilla» de hoy a lo que los palentinos decimos, acaso un poco faltos del sentido de la verdad, la feria «chica», a estos días que acaban de pasar un poco monótonos, sin atractivos festejos...

La modestia de la fiesta que concluye de irse, nos invita a algunas reflexiones porque a pesar de los tiempos actuales, en que la nota más simpática la constituye la rebeldía, nuestra feria «chica» se conforma con todo; es lo mismo que debió ser hace una centena de años y no aspira, por lo que se ve a nuevos timbres de honor ni a mayores popularidades.

Y tiene motivos sobrados para hacerse oír, porque nuestra feria «chica» es alegría y es esperanza. Alegría, porque al mismo tiempo que ella nacen las margaritas en las linderas y las amapolas en los trigos y los rosales en la huerta... Esperanza, porque ella invita a nuestros labriegos castellanos a calcular la bondad de la cosecha que se avecina y los anima a reforzar las yuntas ante la risueña perspectiva del próximo verano.

Al revés de nuestras fiestas de San Antolín, que significan el deseo del labrador de ir vendiendo las labranzas de temporada para que no sean gravosas en el invierno, la feria «chica» se muestra pródiga con ellos y los llena de un sano optimismo.

Reconozcamos, pues, que una sesión de fuegos artificiales y otra de cinematógrafo público son poco para solemnizar, como se merecen, unos días de legítima satisfacción y orgullo en las casas de nuestros labradores.

Decimos satisfacción y orgullo porque no otra cosa representa la presencia en las cuadradas del nuevo ganado, brioso y joven que ha de ser motivo para abreviar las faenas de recolección y más les hubiera agradado a muchos de nuestros campesinos asistir a un espectáculo sugestivo, sabiendo que después habían de comentar, riendo por la carretera, las ventajas de una compra, que luego, en Septiembre, cuando la obsesión está en aquel magnífico par de mulas, que tan excelentes servicios prestara en la época de las mieses y que no hubo más remedio que vender, acaso con desventaja notoria, porque el invierno es largo y el pienso cuesta muy caro.

Así vemos que esta feria «chica» tiene más gloriosa historia que la otra, la «grande», para quien son todos nuestros amores sin duda, porque con ella se despiden los días de refrescos en los cafés...

Han pasado los días de Pentecostés sin un momento de atracción... ¡Sólomente Ricardo Puga ha hecho, con las exquisiteces de un arte magnífico e imitable, el elogio debido a nuestra feria «chica»!

E

EN LA AUDIENCIA

Esta tarde a las cinco y media, continuará el juicio oral empezado por la mañana, de la causa que por homicidio se sigue a Angel Alonso Fuentes, el que se suspendió después de practicadas las pruebas.

Mañana a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Eduardo González Camino, por homicidio por imprudencia.

Abogado, don César Gusano; procurador, don Nicasio Baquero.

Sucesos

Un hombre ahogado

Esta mañana tuvimos noticia de haber ocurrido un triste suceso, del que en principio eran confusas las informaciones.

Más tarde supimos que se trataba de un suicidio, llevado a cabo por un hombre desconocido, en las inmediaciones de Grijota.

Puestos a averiguar lo ocurrido, no nos fué difícil conseguirlo, siendo nuestro informador persona que conocía los detalles del suceso, que es como sigue:

Desde hace próximamente un mes, un hombre de aspecto pordiosero, imploraba la caridad pública en el inmediato pueblo de Grijota, pasando las noches albergado allí donde podía encontrar descanso, bien en el pórtico del Ayuntamiento o en alguna caseta del campo.

Nadie sabía de dónde era, ni siquiera cómo se llamaba, habiendo manifestado únicamente hace algunos días que era natural de un pueblo de la provincia de León.

El desgraciado sujeto, cansado sin duda de la vida, por la situación apurada que atravesaba, pensó quitarse la vida y su propósito lo llevó a cabo a las tres de la madrugada, valiéndose para ello de una cuerda que previamente mojó, y sujetó después a uno de los hierros del puente de paso de las puertas de la exclusiva de la fábrica la 29, hizo un nudo corredizo que se echó al cuello, dejándose caer, quedando los pies a flor del agua. La intención del suicida debió ser bien premeditada, pues en el caso de que la cuerda se rompiera perecería ahogado.

Vestía el desconocido chaqueta corta y pantalón de paño negro y usaba barba recortada.

El juzgado dispuso que el cadáver fuera trasladado al depósito del Cementerio para ver si hay quien pueda identificarle y proceder a la práctica de autopsia.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale di Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

De elecciones

Otro candidato a Senador

Según noticias fidedignas, parece segura la presentación del prestigioso expresidente provincial albista don Arturo Redondo, como candidato de oposición en la elección de Senadores, que tendrá lugar el próximo domingo.

A VISO

Hallándose en huelga los obreros del Campo de Palencia (mozos de labranza) se ruega a los forasteros que intenten venir a ocupar los puestos de los huelguistas, pasen antes por el Sindicato de Obreros Católico-Libres, donde se les informará de las causas que nos han obligado a plantear la huelga.

Por la Comisión: Crescencio Sánchez, Salvador Roldán, Julio Tejerina, Constantino Rioja, Juan Revuelta.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Ismael Verdú, jefe de la Central Telefónica de Logroño, ha sido ascendido y trasladado al frente de la estación telefónica de León.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan probo funcionario que hacemos extensiva a sus padres políticos señores de Santurde.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

Don Prudenciano Maté, 1250; don Félix Abia, 1.200; Sr. Admistrador de Correos, 4'45; señor Presidente de la Audiencia 1.000 y don Eladio Maté, 650.

Ha sido nombrado jefe de la Central Telefónica de esta capital el inspector regional de la Compañía Peninsular residente hasta ahora en León don Eduardo Delpau.

El dueño del establecimiento de salchicheria instalado en la Plaza mayor número 15, Benito del Río, entregó ayer tarde en la Inspección de Seguridad, un bolsillo conteniendo entre otras cosas un billete de 25 pesetas y nueve duros doros en plata.

Este bolsillo había sido dejado olvidado por un cliente sobre el mostrador de la salchicheria.

Ya bien entrada la tarde se presentó en la Inspección don Germán González, vecino de Autilla del Pino, reclamando el bolsillo de referencia que fue en tregado previas señas.

Aplaudimos el honrado proceder de nuestro estimado vecino.

La policía y guardia de Seguridad ha practicado ayer un nuevo cacheo con resultados positivos ya que se recogió un buen número de armas blancas y de fuego.

Para mañana a las once están convocados los miembros de la Cámara de Comercio, con objeto de celebrar la reunión ordinaria.

Si no se reuniese número suficiente de miembros la reunión se celebrará el domingo a la misma hora.

Las gestiones realizadas por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia relacionadas con el abastecimiento de tabaco a los estancos de la capital, no han dado hasta ahora el anhelado resultado que los fumadores esperaban.

Desgraciadamente, para los que tenemos el pequeño vicio de fumar, sigan los estancos sin tener una cajetilla que vender.

Ahora bien, como la escasez es general, nos consolamos pensando en aquello de: «mal de muchos...»

Un ciclista, que no a pequeña velocidad corría esta mañana por la calle de Menéndez Pelayo, tuvo la mala fortuna de chocar contra un carro al volver la esquina de la calle del Conde de Garay.

Por efecto del encontronazo, se produjo unas erosiones en la cara, de las que fué curado en la sala de Socorro.

Ante el alcalde de Becerril del Carpio ha sido denunciado un vecino de la referida villa, por cortas de leñas en montes del Estado.

Tienen terminado y expuesto al público por término de quince días, el repartimiento general correspondiente al presente ejercicio, los ayuntamientos de Población de Campos y Villavieco.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHEIA»)

Madrid, 12

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición autorizando la exportación del cauchout y otros artículos análogos.

«Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra aparece el reglamento que ha de servir para el nombramiento de los jueces y fiscales militares.

Comida aristocrática

En la aristocrática mansión de la condesa de París, tuvo anoche lugar una comida a la que asistieron, entre otros personajes de la alta sociedad, los señores Dato, Maura, Sánchez Guerra, La Cierva, marqués de Lema, vizconde de Eza y Silvela.

A más de las doce acudió también al palacio de la condesa Su Majestad el rey.

Iba don Alfonso sin compañía de ninguna clase, y permaneció allí media hora.

Se asegura que los altos políticos reunidos en el domicilio de la condesa de París, cambiaron impresiones acerca de los asuntos de actualidad durante largo tiempo, pero nada se sabe de lo que hablaron, pues ninguno ha dado el más pequeño indicio, encerrándose todos ellos en la más absoluta reserva.

Los amigos de fantasear concedían hoy gran importancia a la conversación sostenida en el palacio de la condesa por los prohombres políticos que asistieron a ella.

La segunda enseñanza

Los miembros del Consejo de Instrucción pública, encargados de visar los escritos presentados sobre la reforma de la segunda enseñanza, trabajan activamente, a fin de terminar cuanto antes el anteproyecto de ley.

El plazo para la presentación de los citados escritos ya ha terminado, pero sin embargo sigue la comisión especial admitiendo todos los informes que se la envían.

Habla Urzáiz

Este ilustre exministro de Hacienda liberal, hablando del empréstito proyectado por el señor La Cierva, ha hecho las siguientes manifestaciones:

El empréstito proyectado por el

actual ministro de Hacienda—ha dicho el señor Urzáiz—era forzoso que viniese a fin de poder satisfacer las obligaciones contraídas por los anteriores Gobiernos.

—Para ello—añadió—lo natural es que se recurra al préstamo, aunque tal necesidad se debe a la mala administración y a la debilidad de los gobiernos. Otros países han acudido al préstamo obligados por las necesidades de la guerra, pero nosotros hemos disfrutado durante ella de una relativa prosperidad financiera y sin embargo hemos contraído un «déficit» de 400 millones.

Con el empréstito tiraremos hasta fin de año y pasado este tiempo volveremos al préstamo.

Creo que el señor La Cierva, está en lo cierto—agregó el exministro liberal—al pretender que el empréstito sea al 4 por 100 perpetuo, en vez de ser amortizable que agravaría la situación.

La medida del Banco de España de reducir el tipo de descuento, me parece disparatada y a mi juicio, solo tiende a asegurar el éxito del empréstito.

Opino que se debía trazar un plan de utilidad nacional y acometerle sin vacilaciones.

Yo creo—añadió—que este año tampoco tendremos presupuestos nuevos.

—Abajo—terminó diciendo—hay independencia y arriba deseos de que nadie moleste.

Se deben adoptar medidas energicas, aumentando los gastos con valentía; pero exigiendo inexorablemente el ingreso de los recursos.

Siendo buen gobernador no se puede ser amable ni débil.

Si no vienen pronto soluciones, esto se va.

Una aclaración

El periódico «A B C» reproduce un suelto que publica «Diario Universal», sobre aclaración de unas manifestaciones hechas por el conde de Romanones.

Este asunto afecta muy directamente a esta Agencia, por haber sido uno de sus redactores el que hizo la información que da lugar a la aclaración.

El hecho es el siguiente.

Al ser preguntado el conde de Romanones, después de la reunión de las izquierdas que pasa-

ría, dijo:—Nada, nada. A quien debe temer el Gobierno es al propio señor Dato, no a las izquierdas.

Esta Agencia recogió tales manifestaciones porque le fueron hechas por persona seria que nos merecía gran confianza y la transmitimos a varios compañeros que la dieron publicidad en algunos periódicos.

De aquí el que se haya publicado la Nota, no de rectificación, sino de aclaración.

Consejo en Balacio

Esta mañana se celebró como de costumbre bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció los discursos sobre política interior y exterior.

A la salida del Regio Alcázar nos manifestó el presidente que nada tenía que decirnos.

Varias audiencias

Terminado el consejo, don Alfonso recibió en audiencia al embajador español en el Quirinal, a una comisión de diputados de Orense, a los que acompañaba el señor Allende Salazar; al director general de Correos, quien hizo entrega al monarca de una Memoria de la Caja Postal de Ahorros, a los representantes de las cámaras sindicales automovilistas, los cuales hablaron a don Alfonso, de la construcción de un Palacio a orillas del Manzanares, para celebrar exposiciones; a varios de los nombrados recientemente senadores vitalicios, que dieron por ello las gracias al monarca; y por último a una comisión de excursionistas que invitaron al Rey para asistir a la fiesta del centenario de Cuadrado.

De viaje

El príncipe de Asturias y el infante don Juan, pasan el día en la Granja.

El domingo irá el Rey a Segovia para visitar la Academia.

La unión mauro-conservadora

Se asegura que la unión de las fuerzas políticas que integran los partidos de Maura y Dato, consolidarán su unión en el Parlamento.

El presidente del Congreso

Se da por seguro que el señor Maura tiene el propósito de que continúe como presidente del Congreso el señor Villanueva.

Dice la Cierva

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto concediendo aumento de haberes a la guardia civil,

—Ha desmentido el señor La Cierva que exista descontento entre los funcionarios de Hacienda —Negó que tengan fundamento los rumores de crisis que circulan.

Balsas de Trabajo

También ha firmado el rey un decreto creando las Bolsas del trabajo en varias capitales de Andalucía, cuyo funcionamiento y desarrollo correrá a cargo de las Cámaras agrícolas.

Príncipe mejorado

El príncipe Leopoldo, hermano de la reina doña Victoria, se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Para hoy ESTRENO de la estudiantina de Pérez Lugín, adaptación escénica de Linares Rivas.

LA CASA DE LA TROYA Para mañana ESTRENO de la comedia en tres actos de Muñoz Seca.

LA VERDAD DE LA MENTIRA

A las NUEVE y tres cuartos.

Anuncio

Se admite ganado de recría en los pastos del «Coto de las Quintanillas». Para tratar dirigirse al encargado del referido Coto; por Soto de Cerrato.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO

que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras,

peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49

BARCELONA

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxantes y purgantes (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfíe de todas las imitaciones.

Exija siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique

Ramírez, farmacéutico, Sucesor de

Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

ELRAYO ES INOFENSIVO

donde hay instalaciones modernas de

PARARRAYOS-DALMAU

Más de MIL ejecutadas

Se envían gratis folletos y presupuestos

DALMAU-MONTERO, S. A.

MADRID FUENTES, 12.

MERCADERES

PALENCIA, 12.—Continúa el tiempo de calor, sin que por ahora haya una esperanza de que la lluvia nos visite, y a fé que ello constituiría una positiva ventaja para los sembrados que, en general, sufren todavía la opresión de las heladas de la primavera.

Los precios siguen rigiendo el de la tasa para el trigo y los siguientes para los demás cereales: centeno a 60 reales la fanega, cebada de 35 a 36 y avena a 30 y 31.

BOBETIN BELIGIOSO

Viernes, 13.—San Antonio de Padua.

Ayuno y abstinencia para los que no tienen bula, y sólo abstinencia para los que la tienen.

En San Miguel, empieza la novena de la Santísima Trinidad.

A las ocho misa de comunión y por la tarde a las ocho exposición, rosario y ejercicio con sermón, que predicará don Gerardo Castrillo.

En Santa Clara último día de novena y fiesta del santo Taumaturgo a las once, predicando el panegirico el mismo P. Salamanca.

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO

(Junio a la Diputación Provincial)

Al Juzgado municipal de Quintana del Puelo se ha denunciado un vecino de dicho pueblo por dejar abandonada una caballería de su propiedad, que causó daños en un sembrado de particular.

Ha regresado de Madrid, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia, el gobernador civil don Felipe Esteva.

Jabón Zotal

para la higiene. En el baño y tocador

Un vecino de Valoria del Alcor. Suerte una escopeta careciendo de oportuna licencia, fué denunciado por un vecino de Valoria del Alcor.

Como autores de la sustracción de varios objetos de la casa de Aurelio Caballero, vecino de Torquemada, hecho que tuvo lugar en el mes de Marzo último, la guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a Mariano Gutiérrez y Elpidia Merino.

Seguros de cosechas

Habiendo recibido autorización de la importante compañía de seguros contra incendios, SUN INSURANCE OFFICE, para esta clase de seguros.

Su agente en Palencia, Leopoldo Ojeda, tiene el gusto de poner en conocimiento de quien le interese, que tiene sus oficinas en la calle BERRUGUETE n.º 3.

La compañía de «Sun» posee un capital de 60.000.000 de pesetas y el agente en Palencia está autorizado para el arreglo de todos los siniestros, sea cualquiera su importancia.

Casa OJEDA

BERRUGUETE, 3

VENTAS al por Mayor y Menor de toda clase de pescados frescos y escabeches

Las ventas al detall | Los pescados

tienen igual precio | son fresquísi-

que al por mayor. | mos

Visite usted esta CASA y se convencerá

Horas de venta de 8 a las 14

BOLSA DE MADRID

Cotización de valores

Día 9 Día 10

4 por 100 perpétuo interior

Serie F 77.25 77.45

E 00.00 00.00

D 00.00 00.00

C 00.00 00.00

B 00.00 00.00

A 00.00 00.00

G. y H. 00.00 00.00

4 por 100 exterior

Serie F 88.25 90.25

E 00.00 00.00

D 00.00 00.00

G 00.00 00.00

B 00.00 00.00

A 00.00 00.00

G. y H. 00.00 00.00

4 por 100 amortizable

Serie E 90.50 00.00

D 00.00 00.00

C 00.00 00.00

B 00.00 00.00

A 00.00 00.00

5 por 100 amortizable ant.

Serie F 96.65 96.70

E 00.00 00.00

D 00.00 00.00

C 00.00 00.00

B 00.00 00.00

A 00.00 00.00

5 por 100 amortizable 1917

Serie F 00.00 96.70

E 00.00 00.00

D 00.00 00.00

C 00.00 00.00

B 00.00 00.00

A 00.00 00.00

Obligaciones del Tesoro

Serie A. 4'50 por 100 de

500 pesetas nominales 101.15 101.85

Serie B. de 5.000. 101.15 101.85

Acciones industriales

Banco de España. 520.00 520.00

Arrendat. de Tabacos. 314.00 314.00

B. Hipotecario (acciones) 000.00 000.00

B. Hispano-Americano 839.00 000.00

B. Español de Crédito. 165.00 165.00

U. E. de Explosivos. 000.00 000.00

Azucareras preferentes 00.00 93.50

idem ordinarias. 00.00 42.25

Obligaciones estamp. 00.00 00.00

Altos Hornos. 000.00 000.00

Duro Felguera. 132.00 100.00

Unión Alcoholar. 000.00 000.00

M. Z. A. (acciones). 000.00 000.00

Nortes. 000.00 338.00

B. E. Río de la Plata. 359.00 357.00

Cambios

Francos. 76.50 76.50

Libras. 22.70 22.87

Mùgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Sucursales

- Madrid
- Zaragoza
- Logroño
- Sevilla
- Córdoba
- Badajoz
- Valladolid
- Rioseco
- Palencia
- Zamora
- Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henficadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en

Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes casas

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

el jueves día 19 de Junio

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central, donde permanecerá solamente

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Reguador Articulador», que tanto curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hecen constantemente recomendación los eminentes médicos convalidados de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura de labranza, los travilosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, a excepción de los de Barcelona, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, no mo están bulto, quedando amoldados como un guante, padien lo ha r e paciente mente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta en el momento de la curación.

En PALENCIA, el día 19 de Junio en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 18 de Junio en el Hotel Imperial.

En Burgo de Osma, calle de Bárbara, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopedico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedico FRANCISCO G. TORRENT.

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA

TELEFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRAFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Graficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remenderia, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjeteria, etc. etc.

Prontitud Economía

Se vende

una vaca con su cria, raza holandesa. Para tratar en Villanueva del Reboliar, con Juan Gallardo.

Persona seria, sin familia, preferible que haya servido en el ejército, se busca para trabajos que se adaptarian a sus circunstancias; edad hacia 40 años; viviria en familia. Dirigirse por carta, indicando ocupación preferible y pretensiones a don José González, Fábrica, en Paredes de Nava. Inútil hacerlo sin referencias inmejorables.

SE VENDE

un carro de varas, seminuevo, en Villaloboncio. Para tratar con Constanza Quintero.

Cerdo

Se vende uno con peso de nueve arrobas. Para tratar con Argimiro Sarmiento, en Velillas del Duque.

Se necesita

un oficial herrero en los talleres de carreteria de Pérez Hermanos en Torquemada.

Se necesita un pastor mayoral para ganado lanar, inútil pretender sin buenas referencias; razón, Manuel Díezquijada en Fuentes de Valdepero.

AMA DE CRIA

con leche fresca; de inmejorables informes, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a María Carbajo, en Capillas.

SE VENDE

una tartana seminueva. Informarán, Mayor pral., 205, segundo piso.

LA PERSONA

que hubiera encontrado dos libretas de apuntaciones se la agradecerá las entregue al panaedro Eladio Ros.

¡Agricultores!

Algunos con mirado de los de Chile. Me un abono excelente para todas las plantas, que en las casas impertinentes que no dan con el cultivo de abonos artificiales y foliares gratis para su aplicación dirigidos al Comité de Nitrogeno de Boñar de Boñar, 14, Madrid.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasia pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO» BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

LA UNIÓN Y EL PALENTINO

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIO

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua 154

AGUAS MINERO-MEDICINALES

y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 METROS

Gran Hotel.—Servicio esmerado.

Precios económicos.—Desinfección

AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporguera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el martes día 17 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes día 17 del presente mes. En Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundir con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Centro, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancias **VEINTE pesetas en primer, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.**

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías

Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA